

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0011-2017-MDM.

Marcavelica, 18 de Enero de 2017

VISTO:

El informe N° 006-2017-MDM/JP de fecha 08-01-2017 del Jefe del Área de Personal de la Municipalidad Distrital de Marcavelica, solicitando cobertura presupuestal para renovación de contratos para personal contratado bajo el régimen de Contrato Administrativo de Servicios; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29849 denominada “Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales “se incorpora el artículo 8° al Decreto Legislativo N° 1057 estableciendo que el acceso al régimen de Contratación Administrativa de servicios se realiza obligatoriamente mediante concurso público;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0104-2016-MDM, de fecha 01-04-2016 se aprueba los resultados del PROCESO CAS N° 001-2016-MDM;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0391-2016-MDM, de fecha 07-10-2016 se autoriza la renovación del Contrato Administrativo de Servicios bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057 hasta el 31 de diciembre de 2016;

Que, mediante Informe N° 006-2017-MDM/JP, el Jefe de Personal, comunica que al haberse vencido los Contratos CAS el 31 de diciembre de 2016, y existiendo la necesidad de contar con personal para los demás meses, solicita cobertura presupuestal para cubrir gastos de prorrogación Contratos CAS;

Que, mediante Memorandum N° 011-2017-MDM/ADM-SIAF, el Jefe de la Oficina de Administración de esta entidad solicita cobertura presupuestal para proceder a la renovación de contratos según relación e informe de personal que allí indica;

Que, mediante Informe N° 009-2017-MDM-ACE-MORG, la Asesora Contable Externa, otorga cobertura presupuestal de acuerdo a la cadena de gasto que en el mencionado documento refiere;

Que, a tenor de lo dispuesto por el artículo 5° del D.S. N° 075-2008-PCM que reglamenta el Dec. Leg. N° 1057 del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, se dispone que “... el contrato CAS, puede ser prorrogado o renovado cuantas veces considere la entidad contratante en función de sus necesidades. Cada prórroga o renovación no puede exceder del año fiscal”; razonamiento que ha sido materia de pronunciamiento por parte de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20° inciso 6) a esta Alcaldía;

SE RESUELVE:

Artículo 1°- Autorizar la renovación del Contrato Administrativo de Servicios en vía de regularización de las personas que se detallan a continuación:

META: 00218

ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DESCAPACITADO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	IMPORTE	FTE FTO	RUBRO
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS						
01	SANTOS AGUSTIN CRUZ RUIZ	ENCARGADO DE OMAPED	ENERO-ABRIL	3,400.00	5	07 FCM
	ES SALUD			306.00	5	07 FCM



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARCAVELICA

000137

«AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO»
«VILLA SAN MIGUEL DE TANGARARÁ-DISTRITO HISTÓRICO DE LA REGIÓN PIURA»

VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0011-2017-MDM, de fecha 18 de Enero de 2017.

META: 00886

GERENCIAR RECURSOS MATERIALES HUMANOS Y FINANCIEROS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	IMPORTE	FTE FTO	RUBRO
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS						
01	RAUL FERNANDO AGURTO CRUZ	CHOFER DE LA AMBULANCIA	ENERO-DIC	10,200.00	5	07 FCM
02	WILFREDO MIGUEL ATOCHE HERRERA	CHOFER DE LA AMBULANCIA	ENERO-DIC	10,200.00	5	07 FCM
03	CARLOS EDUARDO FARFAN DEL ROSARIO	ENC. DE ALMACEN	ENERO-ABRIL	4,000.00	5	07 FCM
04	HILARION PALACIOS SEMINARIO	ASIST. ADM. ASES. JURIDICA	ENERO-ABRIL	3,400.00	5	07 FCM
05	EDGAR GUTIERREZ AGURTO	RESPONSABLE CATASTRO	ENERO-ABRIL	4,000.00	5	07 FCM
06	WILFREDO ENRIQUE ZAPATA PERICHE	CONSERJE MUNICIPAL	ENERO-ABRIL	3,400.00	5	07 FCM
07	MAXIMO RAUL CHUNGA LOPEZ	ENCARGADO MANT. PALACIO	ENERO-ABRIL	3,400.00	5	07 FCM
08	DIANA INGRID GALLO AGURTO	ASIST. ADM. SEC. GENERAL	ENERO-ABRIL	3,600.00	5	07 FCM
09	GARY EDSON ROSALES DEL ROSARIO	ENC. TECNOLOGIA INFORMATICA	ENERO	900.00	5	07 FCM
10	ROSA ESTELIA ORTIZ CURAY	ENC. TRAMITE DOC.	ENERO-ABRIL	3,400.00	5	07 FCM
11	FRANK MIGUEL AVILA ZAPATA	DEP. LIMPIEZA PUBLICA	ENERO	850.00	5	07 FCM
12	GRECIA ESTRELLA RONCEROS ALAMO	ASIST. ADM. DE ABASTECIMIENTOS	ENERO-ABRIL	3,400.00	5	07 FCM
13	MARTINA ZAPATA ELIZALDE	TRABAJ. LIMPIEZA PUBLICA	ENERO	850.00	5	07 FCM
14	PABLO VICENTE MANRIQUE OLIVARES	ENC. MANTE. CEMENTERIO MUN.	ENERO	850.00	5	07 FCM
15	TREICY DEL PILAR RUIZ ZAPATA	RESP. DE LA UNIDAD LOCAL DE FOCALIZACION	ENERO-ABRIL	3,800.00	5	07 FCM
16	SANTOS FELIX RUIZ CESPEDES	ASISTENTE ADM. DE SISFOH	ENERO-DIC	13,800.00	5	07 FCM
17	DIANA CAROLINA NIEVES SILVA	ASISTENTE ADM. ADMINISTRACIÓN	ENERO-ABRIL	3,400.00	5	07 FCM
	ES SALUD			6,610.50	5	07 FCM

META: 0001109

NORMAR Y FISCALIZAR

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	IMPORTE	FTE FTO	RUBRO
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS						
01	JHOEL ALONSO RUIZ CORONADO	CHOFER DE LA CAMIONETA ALCALDIA	ENERO	1,150.00	5	07 FCM
02	IORELLA MADELEYNE ORTIZ ATOCHE	ASIST. ADM. DE ALCALDÍA	ENERO	850.00	5	07 FCM
03	MELINA DE LOS MILAGROS SILDARRIAGA MORE	ASIST. ADM. SALA DE REGIDORES	ENERO	850.00	5	07 FCM
	ES SALUD			256.50	5	07 FCM

META: 01496

BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	IMPORTE	FTE FTO	RUBRO
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS						
01	GIANCARLO CARREÑO RESTUCCIA	COORDINADOR PVL	ENERO	850.00	5	07 FCM
	ES SALUD			76.50	5	07 FCM



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARCAVELICA**

000136

«AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO»
"VILLA SAN MIGUEL DE TANGARARÁ-DISTRITO HISTÓRICO DE LA REGIÓN PIURA"

VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0011-2017-MDM, de fecha 18 de Enero de 2017.

	META: 01497	BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y ADOLESCENTE					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	IMPORTE	FTE FTO	RUBRO	
	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS						
01	FRANCISCA ELIZABETH BURGOS PEÑA	DEMUNA	ENERO-ABRIL	4,400.00	5	07	FCM
	ES SALUD			396.00	5	07	FCM

META: 01499 FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	IMPORTE	FTE FTO	RUBRO	
	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS						
01	CESAR MARTIN ADRIANZEN ESTRADA	MANT.ESTADIO MUN.	ENERO-ABRIL	3,400.00	5	07	FCM
	ES SALUD			306.00	5	07	FCM

META: 01508 MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	IMPORTE	FTE FTO	RUBRO	
	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS						
01	CARLOS MENA SAAVEDRA	AREAS VERDES	ENERO	850.00	5	07	FCM
	ES SALUD		ENERO	76.50	5	07	FCM

META: 01513 ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION

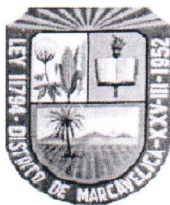
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	IMPORTE	FTE FTO	RUBRO	
	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS						
01	EDGAR ALONSO TASSARA VALIENTE		ENERO	2,000.00	5	07	FCM
	ES SALUD			180.00	5	07	FCM

META: 16491 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	IMPORTE	FTE FTO	RUBRO	
	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS						
01	CARLOS VARGAS YOVERA	TEC.AUX. PTO.	ENERO-ABRIL	3,800.00	5	07	FCM
	ES SALUD			342.00	5	07	FCM

META: 0107162 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	IMPORTE	FTE ETO	RUBRO	
	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS						
01	CESAR MADRID SANCHEZ	LIMPIEZA PUBLICA	ENERO-ABRIL	3,400.00	5	07	FCM
02	HENRY JOEL MERINO ROSALES	LIMPIEZA PUBLICA	ENERO	850.00	5	07	FCM
03	VALENTIN CALDERON ANDRADE	LIMPIEZA PUBLICA	ENERO	850.00	5	07	FCM
04	WILBERTO SAAVEDRA CHINCHAY	LIMPIEZA PUBLICA	ENERO	850.00	5	07	FCM
05	SANTOS OLEGARIO SAAVEDRA CHINCHAY	LIMPIEZA PUBLICA	ENERO	850.00	5	07	FCM
06	JUSTINO VILLARREAL IPARRAGUIRRE	LIMPIEZA PUBLICA	ENERO	850.00	5	07	FCM
	ES SALUD			688.50	5	07	FCM



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARCAVELICA**

000135

«AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO»
«VILLA SAN MIGUEL DE TANGARARÁ-DISTRITO HISTÓRICO DE LA REGIÓN PIURA»

VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0011-2017-MDM, de fecha 18 de Enero de 2017.

META: 107168

SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	IMPORTE	FTE FTO	RUBRO	
	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS						
01	CARMEN MARIA CALDERON CHERO DE ROSALES	TRABAJO PROG,SEGREGAC.	ENERO-ABRIL	3,400.00	5	07	FCM
02	SANTOS EUGENIO CASTILLO HUERTAS	TRABAJO PROG,SEGREGAC.	ENERO	850.00	5	07	FCM
03	SANTOS FELICIANA ROMAN FARIAS	TRABAJO PROG,SEGREGAC.	ENERO	850.00	5	07	FCM
04	LUIS ALBERTO GARCES ROSALES	TRABAJO PROG,SEGREGAC.	ENERO	850.00	5	07	FCM
05	MARCO CORREA GARCIA	TRABAJO PROG,SEGREGAC.	ENERO	850.00	5	07	FCM
	ES SALUD			612.00	5	07	FCM

META: 106645

PATRULLAJE MUNICIPAL - SERENAZGO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	IMPORTE	FTE FTO	RUBRO	
	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS						
01	JUAN RICHARD YENQUE CRUZ	SERENO	ENERO	850.00	5	07	FCM
02	SANTOS SUAREZ CHERO	SERENO	ENERO	850.00	5	07	FCM
03	OFELIA CARRASCO MARIÑAS	SERENO	ENERO	850.00	5	07	FCM
04	ANDRES GERARDO QUEVEDO ALBAN	SERENO	ENERO	850.00	5	07	FCM
05	ALBERTO SAAVEDRA ARICA	SERENO	ENERO	850.00	5	07	FCM
06	CARLOS AUGUSTO SALES CARDOZA	SERENO	ENERO	850.00	5	07	FCM
	ES SALUD			459.00	5	07	FCM

META: 106656

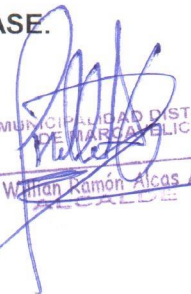
COMUNIDAD RECIBE ACCIONES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	IMPORTE	FTE FTO	RUBRO	
	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS						
01	GI SELA DANITZA ROSALES MASIAS	ASIST. DEP. SEGURIDAD DEF. CIVIL	ENERO	850.00	5	07	FCM
	ES SALUD			76.50	5	07	FCM

Artículo 2°.- Encargar al Área de Personal la elaboración de los contratos respectivos cuya renovación se aprueba en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c. (7)
Archivo


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARCAVELICA
Mg. Wilman Ramón Alcas Aguirre